



SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL TÍTULO DE MONITOR/A O DIRECTOR/A DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL

DESTINO: SERVICIO DE JUVENTUD. DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIAS

CÓDIGO DIR3: A04026935

CÓDIGO SIA: 207811

ANTES DE CUMPLIMENTAR ESTA SOLICITUD DEBE TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

Actualmente la competencia sobre la emisión de los títulos de monitor/a y director/a de actividades de tiempo libre educativo y de sus duplicados recae sobre los consejos insulares, en función del ámbito territorial de actuación de cada escuela.

El presente trámite se habilita con la finalidad de que las personas interesadas puedan solicitar la emisión de un certificado o un duplicado de carnet, siempre que se trate únicamente de títulos emitidos en relación con escuelas de formación que hubieran cesado su actividad con anterioridad a la transferencia de la competencia a cada uno de los consejos insulares.

En caso de duda, recomendamos que, antes de formular la solicitud del certificado o duplicado de carnet, compruebe cuál es la administración competente para su emisión, en función de la escuela en la que realizó el curso.

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y apellidos

DNI/NIE

Dirección

Localidad

Código postal

Correo electrónico

Teléfono/s

EXPONGO:

Que tras de cursar el programa formativo pertinente en la escuela de educación en el tiempo libre educativo infantil y juvenil _____, obtuve la titulación de *(marque la opción que corresponda)*:

Monitor/a de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Director/a de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Que, a causa de *(marque la opción que corresponda)*

Pérdida

Robo

No haberse expedido nunca la titulación

Otros: _____

SOLICITO:

La expedición de la siguiente documentación, acreditativa de la titulación (*marque la opción que corresponda*):

- Certificado
- Carnet

_____, de _____ de 20____

[Firma]

Documentación adjunta:

- Copia del DNI/NIE (siempre)
- Certificado de la escuela de formación (en caso de que no se hubiera expedido nunca el diploma ni el carnet)